



PARANÁ, 07 FEB 2023

VISTO:

La Resolución N° 4795 CGE de fecha 10 de diciembre de 2015; la Resolución N° 1441 CGE de fecha 02 de mayo de 2017 y la Resolución N° 1786 CGE del 18 de mayo de 2017; y

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución N° 4795/15 CGE se aprueba el Diseño Curricular de la carrera "Profesorado de Educación Secundaria en Economía" para la provincia de Entre Ríos a implementarse partir del año académico 2016;

Que con el objetivo de organizar las trayectorias formativas de los y las estudiantes, la Dirección de Educación Superior ha definido el Régimen de Correlatividades para el mencionado Diseño Curricular según Resolución ampliatoria N° 1441/17 CGE;

Que el Equipo Técnico Pedagógico del Área de Desarrollo Curricular de la Dirección de Educación Superior a través de la evaluación de los Diseños Curriculares ha llevado adelante un proceso analítico del régimen de correlatividades de la carrera "Profesorado de Educación Secundaria en Economía";

Que se pone en marcha un dispositivo de consulta para identificar y abordar dificultades formativas en el cursado de los y las estudiantes;

Que a partir del proceso de consulta y participación a las Instituciones Superiores de Formación Docente de Gestión Pública y Privada de la citada carrera representados a través de sus equipos directivos, secretarios académicos, consejeros directivos y estudiantes se ha arribado a una propuesta consensuada;

Que atento a lo mencionado anteriormente, se ve la necesidad de emitir un nuevo Régimen de Correlatividades para el Profesorado de Educación Secundaria en Economía que permita la unificación de criterios para garantizar la igualdad en el cursado;

Que en virtud de lo expuesto, Vocalía del Organismo interesa el dictado de la presente norma legal;

Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

////



////

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el nuevo Régimen de Correlatividades correspondiente al Diseño Curricular de la carrera “Profesorado de Educación Secundaria en Economía” a implementarse en las Instituciones Superiores de Formación Docente de Gestión Pública y Privada, para las sucesivas cohortes que inicien desde el año académico 2023; el que como Anexo forma parte de la presente.-

ARTÍCULO 2°.- Aclarar que las cohortes anteriores al año académico 2023 continuarán rigiéndose por el Régimen de Correlatividades aprobado por Resolución N° 1441/17 CGE.

ARTÍCULO 3°.- Entender que, según Resolución N° 72/08 del Consejo Federal de Educación, punto 19, un régimen de correlatividades establece una relación epistemológica y metodológica necesaria entre los campos de formación (General, Específico y de la Práctica Profesional Docente) a la vez que, presenta un ordenamiento respecto al cursado y/o aprobación de las unidades curriculares (UC). Siendo requisito, para concretar la inscripción a una UC, contar con la regularidad (R) y/o aprobación (A) del espacio cuya vinculación es correlativa, según se explicita en el diseño curricular correspondiente. Por su parte, para rendir una UC es necesario tener aprobada/s la/s UC correlativa/s.-

ARTÍCULO 4°.- Aclarar, sobre las Unidades de Definición Institucional (UDI) que “Los ejes sugeridos para estas unidades forman parte del campo de la formación específica. La elección de las mismas deberá ser discutida y acordada por los distintos actores institucionales, en los ámbitos de participación y gobierno, garantizando la articulación con las unidades curriculares de todos los campos de la formación”. (Resolución N° 4795/15 CGE p.31), razón por la cual no conllevarán correlatividades.-

ARTÍCULO 5°.- Registrar, comunicar, publicar en el boletín Oficial y remitir copia a Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Jurado de Concursos, Tribunal de Calificaciones y Disciplina, Direcciones de Educación Superior y de Gestión Privada y girar las actuaciones a la Dirección de Educación Superior a sus efectos.-

//DN/LEV


Prof. GRISELDA M. DI LELLO
VOCAL
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
ENTRE RÍOS


Prof. EXEQUIEL CORONOFFO
VOCAL
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
ENTRE RÍOS


Martín C. MÜLLER
Presidente
Consejo General de Educación
Entre Ríos



ANEXO

Régimen de correlatividades

		UNIDAD CURRICULAR (FORMATO)	UNIDAD/ES CURRICULAR/ES CORRELATIVA/S PARA CURSAR	UNIDAD/ES CURRICULAR/ES CORRELATIVA/S PARA RENDIR
1° año	1	Pedagogía (Asignatura)	-	-
	2	Corporeidad, Juegos y Lenguajes Artísticos (Taller)	-	-
	3	Oralidad, Lectura, Escritura y TIC (Taller)	-	-
	4	Didáctica General (Asignatura)	-	-
	5	Historia Económica Contemporánea (Asignatura)	-	-
	6	Introducción a la Economía (Asignatura)	-	-
	7	Introducción a la Administración (Asignatura)	-	-
	8	Introducción a la Contabilidad (Asignatura)	-	-
	9	Matemática I (Asignatura)		
	10	Práctica Profesional Docente I: Sujetos y Contextos: Aproximación a la Práctica Educativa (Práctica Docente)	-	-
2° año	11	Filosofía (Asignatura)	-	-
	12	Historia Social y Política Argentina y Latinoamericana (Asignatura)	Historia Económica Contemporánea (R)	Historia Económica Contemporánea (A)
	13	Psicología de la Educación (Asignatura)	Pedagogía (R) Didáctica General (R)	Pedagogía (A) Didáctica General (A)
	14	Educación Sexual Integral (Taller)	Didáctica General (R) Corporeidad, Juegos y Lenguajes Artísticos (R)	Didáctica General (A) Corporeidad, Juegos y Lenguajes Artísticos (A)
	15	Sujetos de la Educación Secundaria (Seminario)	Pedagogía (R) Didáctica General (R)	Pedagogía (A) Didáctica General (A)



Provincia de Entre Ríos
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN

Expediente Grabado N° 2783049.-

0337

C.G.E.

		UNIDAD CURRICULAR (FORMATO)	UNIDAD/ES CURRICULAR/ES CORRELATIVA/S PARA CURSAR	UNIDAD/ES CURRICULAR/ES CORRELATIVA/S PARA RENDIR
2° año	16	Didáctica de las Ciencias Sociales (Seminario)	Didáctica General (A) Historia Económica Contemporánea (R) Introducción a la Contabilidad (R) Introducción a la Administración (R) Introducción a la Economía (R)	Didáctica General (A) Historia Económica Contemporánea (A) Introducción a la Contabilidad (A) Introducción a la Administración (A) Introducción a la Economía (A)
	17	Economía Política (Asignatura)	Introducción a la Economía (A) Historia Económica Contemporánea (R)	Introducción a la Economía (A) Historia Económica Contemporánea (A)
	18	Teoría y Gestión de las Organizaciones I (Asignatura)	Introducción a la Administración (A)	Introducción a la Administración (A)
	19	Microeconomía y Macroeconomía (Asignatura)	Introducción a la Economía (A) Historia Económica Contemporánea (R)	Introducción a la Economía (A) Historia Económica Contemporánea (A)
	20	Matemática II (Asignatura)	Matemática I (A)	Matemática I (A)
	21	Práctica Profesional Docente II: Educación Secundaria y Práctica Profesional Docente (Práctica Docente)	Práctica Profesional Docente I (A) Pedagogía (A) Didáctica General (A) Introducción a la Economía (A) Introducción a la Contabilidad (A) Introducción a la Administración (A) Historia Económica Contemporánea (R)	Práctica Profesional Docente I (A) Pedagogía (A) Didáctica General (A) Introducción a la Economía (A) Introducción a la Contabilidad (A) Introducción a la Administración (A) Historia Económica Contemporánea (A)



Provincia de Entre Ríos
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN

Expediente Grabado N° 2783049.-

0337

C.G.E.

		UNIDAD CURRICULAR (FORMATO)	UNIDAD/ES CURRICULARES/ CORRELATIVA/S PARA CURSAR	UNIDAD/ES CURRICULARES/ CORRELATIVA/S PARA RENDIR
3° año	22	Análisis y Organización de las Instituciones Educativas (Seminario)	Sujetos de la Educación Secundaria (R) Práctica Profesional Docente II (A)	Sujetos de la Educación Secundaria (A) Práctica Profesional Docente II (A)
	23	Historia de la Educación Argentina (Asignatura)	Pedagogía (A) Historia Social y Política Argentina y Latinoamericana (A)	Pedagogía (A) Historia Social y Política Argentina y Latinoamericana (A)
	24	Sociología de la Educación (Asignatura)	Sujetos de la Educación Secundaria (A) Historia Social y Política argentina y latinoamericana (R) Pedagogía (A)	Sujeto de la Educación Secundaria (A) Historia Social y Política argentina y latinoamericana (A) Pedagogía (A)
	25	Didáctica de la Economía (Seminario)	Didáctica de las Ciencias Sociales (A) Microeconomía y Macroeconomía (A) Economía Política (A) Sujetos de la Educación Secundaria (A)	Didáctica de las Ciencias Sociales (A) Microeconomía y Macroeconomía (A) Economía Política (A) Sujetos de la Educación Secundaria (A)
	26	Derecho I (Asignatura)	Historia Social y Política Argentina y Latinoamericana (R)	Historia Social y Política Argentina y Latinoamericana (A)
	27	Teoría y Gestión de las Organizaciones II (Asignatura)	Teoría y Gestión de las Organizaciones I (A) Microeconomía y Macroeconomía (R) Economía Política (R)	Teoría y Gestión de las Organizaciones I (A) Microeconomía y Macroeconomía (A) Economía Política (A)
	28	Sistemas de Información Contable I (Taller)	Introducción a la Contabilidad (A)	Introducción a la Contabilidad (A)
	29	Economía para la Vida I (Asignatura)	Microeconomía y Macroeconomía (R) Economía Política (A)	Microeconomía y Macroeconomía (A) Economía Política (A)



		UNIDAD CURRICULAR (FORMATO)	UNIDAD/ES CURRICULAR/ES CORRELATIVA/S PARA CURSAR	UNIDAD/ES CURRICULAR/ES CORRELATIVA/S PARA RENDIR
3° año	30	Epistemología de la Economía (Asignatura)	Microeconomía y Macroeconomía (R) Economía Política (A)	Microeconomía y Macroeconomía (A) Economía Política (A)
	31	UDI	-	-
	32	Práctica Profesional Docente III: Cotidianidad en las aulas: experiencias de formación (Práctica Docente)	Todas las UC de 1° (A) Práctica Profesional Docente II (A) Psicología de la Educación (A) Didáctica de las Ciencias Sociales (A) Sujetos de la Educación Secundaria (A) Microeconomía y Macroeconomía (A) Economía Política (A) Teoría y Gestión de las Organizaciones I (R) Educación Sexual Integral (A)	Todas las UC de 1° (A) Práctica Profesional Docente II (A) Psicología de la Educación (A) Didáctica de las Ciencias Sociales (A) Sujetos de la Educación Secundaria (A) Microeconomía y Macroeconomía (A) Economía Política (A) Teoría y Gestión de las Organizaciones I (A) Educación Sexual Integral (A)
4° año	33	Derechos Humanos, Ética y Ciudadanía (Asignatura)	Historia Social y Política Argentina y Latinoamericana (A) Filosofía (A) Sujetos de la Educación Secundaria (A)	Historia Social y Política Argentina y Latinoamericana (A) Filosofía (A) Sujetos de la Educación Secundaria (A)
	34	Economía para la Vida II (Asignatura)	Economía para la vida I (A)	Economía para la vida I (A)
	35	Derecho II (Asignatura)	Derecho I (A) Sociología de la Educación (R)	Derecho I (A) Sociología de la Educación (A)
	36	Estudio sobre la realidad Económica y Social Regional (Seminario)	Economía para la Vida I (R) Epistemología de la Economía (R) Historia Social y Política Argentina y Latinoamericana (A)	Economía para la Vida I (A) Epistemología de la Economía (A) Historia Social y Política Argentina y Latinoamericana (A)



Provincia de Entre Ríos
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN

Expediente Grabado N° 2783049.-

0337

C.G.E.

		UNIDAD CURRICULAR (FORMATO)	UNIDAD/ES CURRICULAR/ES CORRELATIVA/S PARA CURSAR	UNIDAD/ES CURRICULAR/ES CORRELATIVA/S PARA RENDIR
4° año	37	Sistemas de Información Contable II (Taller)	Sistema de Información Contable I (A)	Sistema de Información Contable I (A)
	38	Problemáticas Económicas Contemporáneas (Asignatura)	Economía para la Vida I (R) Epistemología de la Economía (A)	Economía para la Vida I (A) Epistemología de la Economía (A)
	39	Unidad de Definición Institucional		
	40	Práctica Profesional Docente IV - Residencia: Escenas educativas y trayectorias de formación (Práctica Docente)	Todas las UC de 1° a 2° año aprobadas. Análisis y Organización de las Instituciones Educativas (R) Práctica Profesional Docente III (A) Didáctica de la Economía (A) Economía para la Vida I (A) Sistema de Información Contable (A) Teoría y Gestión de las Organizaciones II (A)	Todas las UC de 1° a 2° año aprobadas. Análisis y Organización de las Instituciones Educativas (A) Práctica Profesional Docente III (A) Didáctica de la Economía(A) Economía para la Vida I (A) Sistema de Información Contable (A) Teoría y Gestión de las Organizaciones II (A)

Referencias:

(A): Aprobado.

(R): Regular.